

H/E 2334-2021-01

Fecha : 14/06/2021
Hora : 13:00
Página : 1 de 1

PEDIDO DE COMPRA N°

00667

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Entregar a Sr(a) : TORRES VARGAS DEIVHY PAUL
Fecha : 14/06/2021
Actividad Operativa : C0560 IMPLEMENTACION EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
Motivo : ADQUISICIÓN DE GABINETES Y COMPONENTES PARA LOCAL DE DEPENDENCIAS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

- SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0027	03	004	0005	9001	3999999	5000001

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
746444910031	GABINETE DE METAL DE PARED	2.6.3 2.1 2	3.00	UNIDAD
952261150013	PATCH PANEL - PANEL DE CONMUTACION DE 24 PUERTOS CAT 6	2.6.3 2.3 3	8.00	UNIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Mg. Ing. Deivhy Paul Torres Vargas
DIRECTOR

Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PARA: Abastecimiento

TRAMITE: De acuerdo a

norma

FECHA: 15/06/2021 FIRMA: [Signature]

Firma Autorizada

miguel





Cajamarca, 14 de Junio de 2021

1. AREA USUARIA

ÁREA USUARIA	Dirección Regional de Transformación Digital
--------------	--

2. FINALIDAD PÚBLICA

Garantizar la disponibilidad de los servicios de red de datos y telefonía de las dependencias GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS Y PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL; DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Adquirir gabinetes y sus respectivos componentes, para el nuevo local de las dependencias GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS Y PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL; DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Tarea POI: Mantenimiento de Infraestructura Pública.

5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	03	Unidad	Gabinete de pared de 15RU
2	05	Unidad	Organizador de Cables horizontal
3	08	Unidad	Patch Panel Categoría de 24 puertos
4	30	Metro	Cable Vulcanizado
5	3	Unidad	Caja de derivación
6	3	Unidad	Toma corriente doble



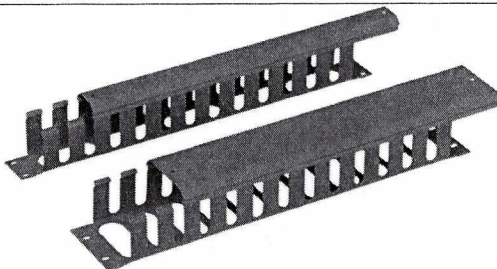
5.1. Detalles Técnicos

Características Generales:

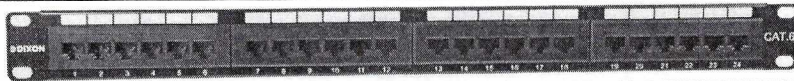
Gabinete de Pared de 15RU	
DESCRIPCIÓN	• Gabinete de Pared de 15RU
CANTIDAD	• Tres (03)
CARACTERÍSTICAS	• Dimensiones: Alto 77cm / Ancho: 60cm / Profundidad: 55cm • Paneles laterales desmontables • Porcentaje de ventilación 72% • Puerta frontal de vidrio templado • Fabricado en acero laminado en frío SPCC • Grado de protección: IP 20

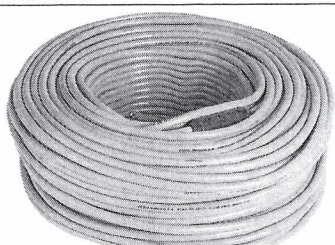
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	- Capacidad de carga: 60 kilos - Cumple con normas ANSI/EIA RS 310-D, IEC297-2 DIN41494; PIEZA1, DIN41494; PART7, estándar ETSI.
ACESORIOS	- Un (01) PDU de ocho (08) tomas por cada gabinete - Dos (02) Ventiladores en la parte superior por cada gabinete. - Cuatro (04) pernos de anclaje de 1/2" x 3 3/4", para fijar gabinete con las siguientes características - Anclaje mecánico de expansión para cargas estáticas. - Certificado para concreto no fisurado. - Tipo de uso: anclaje de tuberías, barreras, escaleras, bandejas portacables, vigas metálicas y anclaje de equipos livianos. - Diámetro: 1/2" - Longitud del Anclaje: 3 3/4" (mínimo) - Longitud de rosca: 2 3/16"

Organizador de cables horizontal	
DESCRIPCIÓN	Organizador con tapa de cables horizontal
CANTIDAD	Cinco (05)
CARACTERÍSTICAS	- Material plástico. - Debe ser de la misma marca que el gabinete de pared. - De 2RU
IMAGEN REFERENCIAL	



Patch Panel Cat6	
DESCRIPCIÓN	Patch panel Categoría 6 de veinticuatro (24) puertos, consta de un panel integrado con puertos RJ45 y terminaciones tipo 110.
CANTIDAD	Ocho (08)
CARACTERÍSTICAS	- Número de Puertos: 24 - Patch panel Cat.6 consta de un panel integrado con puertos RJ45 y terminaciones tipo 110. - Cumple con la norma TIA/EIA-568-C.2 - Viene con etiquetas posteriores para configurar el cableado según código de colores 568A y 568B. - Además de cinco anillos que permiten organizar los cables en la parte posterior.
IMAGEN REFERENCIAL	

Cable Eléctrico Vulcanizado	
DESCRIPCIÓN	• Cable eléctrico Vulcanizado calibre 16 AWG x 3 conductores
CANTIDAD	• Treinta (30) metros
CARACTERÍSTICAS	• Cable eléctrico Vulcanizado calibre 16 AWG x 3 conductores. • Gran flexibilidad, terminación compacta, resistencia a la abrasión y humedad. • No propaga la llama • Conductor: Cobre blando flexible, clase 5 • Relleno: Compuesto de PVC flexible • Cubierta externa: Compuesto de PVC flexible • Cubierta externa: Gris.
IMAGEN REFERENCIAL	

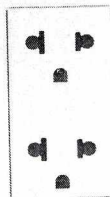
Caja de derivación	
DESCRIPCIÓN	• Caja de derivación, fácil de instalar en superficies planas mediante tornillos de fijación.
CANTIDAD	• Tres (03)
CARACTERÍSTICAS	• Material: PVC • Dimensiones: 122x86x44 mm • Para tomacorriente • Color: blanco
IMAGEN REFERENCIAL	



Tomacorriente doble	
DESCRIPCIÓN	• Tomacorriente doble con toma a tierra
CANTIDAD	• Tres (03)
CARACTERÍSTICAS	• Amperaje: 15 A • Voltaje: 250V • Enchufe con toma a tierra • Material: PVC • De fácil instalación en caja adosable

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IMAGEN
REFERENCIAL



5.2. Garantía comercial de los bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Gabinete de pared de 15RU	Tres (03) meses
2	Organizador de Cables horizontal	Tres (03) meses
3	Patch Panel Categoría de 24 puertos	Tres (03) meses
4	Cable Vulcanizado	Tres (03) meses
5	Caja de derivación	Tres (03) meses
6	Toma corriente doble	Tres (03) meses

6. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL:

Mantenimiento preventivo: No aplica.

Soporte técnico: No aplica.

Capacitación y/o entrenamiento: No aplica.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- Persona Natural o jurídica.
- Contar con Registro nacional de Proveedores (RNP)
- El giro del negocio tiene que estar concordado con su RUC.
- No tener impedimento para contratar con el estado.
- Contar con CCI.

8. PLAZO DE ENTREGA

Quince (15) días calendarios, desde el día siguiente de notificada y recibida la Orden de Compra, según corresponda.

9. LUGAR DE LA ENTREGA

La entrega del bien se realizará en el Almacén General de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, sitio en Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 – Urb. La Alameda, Cajamarca.

10. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

No aplica.

11. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

La conformidad del bien será otorgada por la Dirección Regional de Transformación Digital, previo informe de recepción de los equipos por parte de la unidad de Almacén, según lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

12. PENALIDADES APLICABLES

12.1. Penalidades Por Mora

En caso de retraso injustificado del proveedor en la entrega del bien, la entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, según lo establecido en el numeral 6.5.2 de la Directiva N° 04-2020-GR.CAJ-DRA/DA Lineamientos para las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) UIT en el Gobierno Regional Cajamarca.

Se aplicará penalidad de acuerdo a la formula siguiente:

$$\frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a 60 días: $F= 0.40$

Hasta un monto máximo equivalente al 10% del monto total contratado.

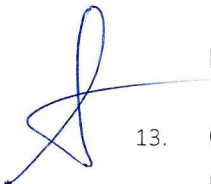
13. CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos. Las discrepancias referidas a defectos o vicios ocultos serán resueltas de acuerdo a Ley.

15. ANEXOS





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

No aplica.



Reinaldo Javier Allaga Infante
DNI: 41362774

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Mg. Ing. Delvin Paul Torres Vargas
DIRECTOR